UCLM
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Centro de Estudios de Consumo

COLEGIO NOTARIAL CASTILLA-LA MANCHA

ACTA JURADO DEL PREMIO ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA-LA MANCHA PARA TRABAJOS DE FIN DE GRADO EN DERECHO PRIVADO

Curso 2016-2017

El 6 de febrero de 2018, con el fin de fallar el *PREMIO ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA-LA MANCHA PARA TRABAJOS DE FIN DE GRADO EN DERECHO PRIVADO* convocado con arreglo a las bases de 27 de junio de 2017, se reúne el jurado designado a tal efecto, compuesto por el Decano del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, Luis Fernández Bravo-Francés, el Director del Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha (CESCO), el Catedrático de Derecho Civil, Ángel Carrasco Perera y la Subdirectora del Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha (CESCO), la Profesora Titular de Derecho Civil, Ana I. Mendoza Losana.

El jurado, integrado por los miembros antes mencionados, ha valorado especialmente la originalidad de los temas tratados, la presentación científica de los argumentos, la claridad de la exposición y las aportaciones contenidas en las conclusiones de cada uno de los trabajos presentados y ha acordado por unanimidad conceder el **primer premio** dotado con 500 euros, diploma y publicación del trabajo en la *Revista CESCO de Derecho de Consumo,* a **Sonia Escribano Martínez** por el trabajo **"Responsabilidad civil en el diagnóstico médico erróneo"**, defendido en la Universidad de Castilla-La Mancha y calificado con matrícula de honor.

El **segundo premio,** dotado con 300 euros, diploma y publicación del trabajo en la misma Revista, ha correspondido a **María Cano Gómez** por el trabajo **"La reproducción *post***

mortem: **requisitos, consecuencias jurídicas y derechos en conflicto"**, defendido en la Universidad de Murcia y calificado con notable.

El acto de entrega de premios se celebrará a las **10:30 h.** en la **Sala Lorenzana del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha en Ciudad Real,** coincidiendo con la firma del Convenio para el año 2018 entre UCLM y el Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

En Toledo a 6 de febrero de 2018,

Fdo.:

Luis Fdez-Bravo Francés	Ángel Carrasco Perera	Ana I. Mendoza Losana